

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Decreto 8/2025, de 8 de enero, por el que se dispone el cese de don Isaac Túnez Fiñana como Secretario General de Salud Pública e I+D+i en Salud.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud y Consumo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 8 de enero de 2025,

Vengo en disponer el cese de don Isaac Túnez Fiñana como Secretario General de Salud Pública e I+D+i en Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 8 de enero de 2025

ROCÍO HERNÁNDEZ SOTO  
Consejera de Salud y Consumo

JUAN MANUEL MORENO BONILLA  
Presidente de la Junta de Andalucía